

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “Herrera & Segarra Centro de Aprendizaje S.A.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 30 de marzo de 2013, a las 8h00, en el local de la Compañía ubicado en el pasaje A y Av. Mariscal Sucre, se reúnen los accionistas de la compañía Herrera & Segarra Centro de Aprendizaje S.A.

Preside la Junta, el señor Marco Patricio Herrera Paredes y actúa como secretaria la ingeniera Meylin Liceth Segarra Galarza, por decisión de los accionistas presentes.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Junta cuenta con la asistencia de la totalidad del capital social, representado por las siguientes personas:

ACCIONISTA	CAPITAL TOTAL USD \$800	NUMERO ACCIONES	%
Marco Patricio Herrera Paredes	272	34	34
Johanna Anabel Herrera Segarra	264	33	33
Meylin Liceth Segarra Galarza	264	33	33
TOTAL	800	100	100

Por Secretaria se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social según lo manda la ley.

A continuación el Presidente de la Junta expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria Universal, cuyo Orden del Día es puesto a consideración de la sala:

1. Revisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2012

En atención a lo expuesto, los Accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente de la Junta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Y Unico Punto del Orden del Día.- Revisión de los Estados Financieros del año 2012

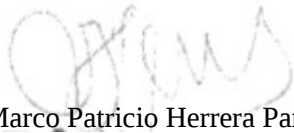
Toma la palabra el señor Marco Patricio Herrera Paredes para exponer que una vez que se han presentado los Estados Financieros por parte de la Gerente General y ya que estos han sido revisados y cumplen con las normas contables y tributarias, quedan aprobados por unanimidad los Estados Financieros del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 09h30, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta
- Lista de Asistencia de Accionistas
-

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta. Se clausura la sesión a las 10h15.



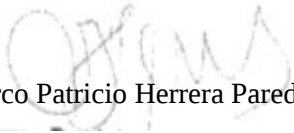


Marco Patricio Herrera Paredes
Presidente de la Junta



Meylin Liceth Segarra Galarza
Secretaria de la Junta

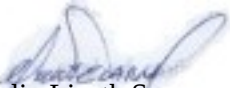
LOS ACCIONISTAS



Marco Patricio Herrera Paredes



Johanna Anabel Herrera Segarra



Meylin Liceth Segarra Galarza

